

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4369 *Resolución de 10 de abril de 2013, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 82, de 10 de abril de 2013, se ha publicado íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir para proveer mediante concurso específico de méritos:

Un puesto de Jefe del Servicio de Contratación y Fomento, adscrito al Servicio de Contratación y Fomento, Secretaría General Adjunta, Secretaría General, Presidencia.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», en el tablón de anuncios y en la página web de esta Corporación.

Lugo, 10 de abril de 2013.—El Presidente, P.D. (Decreto 740/2013, de 4 de abril), el Diputado Provincial, Álvaro Santos Ramos.